

# IDENTIDAD DEL FA Y VOTO EN BLANCO

## Cartas de Sergeni desde la cárcel llamando a votar en blanco en las elecciones internas de los Partidos Políticos de 1982 a la salida de la dictadura

Fundamentos necesariamente esquemáticos de una toma de posición ante las elecciones internas de noviembre de 1982.

### 1 - PRINCIPIOS

1.1. El trámite seguido por la ley de Partidos Políticos, particularmente las últimas etapas, señala la burla y el desprecio por la opinión pública y los Partidos Políticos y la imposición de la voluntad prepotente del régimen. Es el mismo espíritu con que se elaboró la Constitución del 80 y que se quiere aplicar para la Ley Electoral y el nuevo proyecto de Reforma Constitucional. Frente a estos procedimientos arbitrarios y dictatoriales es necesario marcar una posición, al igual que se hizo en noviembre del 80.

1.2. La ley consagra y afirma la permanencia de Partidos Políticos, indefinidos en el plano ideológico-doctrinario, permitiendo la acumulación de sectores de tendencias antagónicas, en aspectos sustanciales de la concepción y el pensamiento políticos.

1.3. Toda la ley es un engendro antidemocrático, pero –además– las disposiciones relativas a las internas 1982, pretenden encasillar a toda la ciudadanía en los tres partidos aceptados. Es la negación de la apertura, de la democracia, del pluralismo. Es imponer la democracia tutelada, con un bipartidismo disfrazado.

Debemos señalar la presencia de amplios sectores ciudadanos, que no fueron consultados, que quieren participar de la cosa pública y que se no sienten representados por ninguno de esos partidos.

### 2 - COYUNTURA POLÍTICA

2.1. Las etapas que se tiene que recorrer nuestro país, en el proceso de “reconstrucción”, exigen, más que nunca, la presencia de partidos o movimientos políticos definidos, coherentes, con objetivos y programáticas precisos, dentro de cada uno de ellos. Son, los actuales momentos de necesaria clarificación política, de la definición de los partidos, de las polarizaciones que corresponde. Como nunca es hoy válido: “a un lado los bagres y a otro las tarariras”.

No podemos contribuir a mantener situaciones de indefinición, sino, por el contrario, debemos favorecer aquello que conduzca a la individualización y definición político-doctrinaria, de los partidos. Más aún, debemos obligar a ello.

2.2.1. En el cuadro actual de los Partidos Tradicionales, la situación en el Partido Nacional parece clara: son francamente mayoritarios los sectores progresistas que responden al Directorio (Triunvirato), que se han pronunciado clara, precisa y unitariamente ante los problemas sustanciales de estos tiempos. No necesitan apoyos externos para alcanzar la mayoría en las

autoridades partidarias a elegir. Por el contrario, la presunción o acusación de haber sido apoyados por “infiltrados”, puede constituirse en un arma peligrosa, en manos del régimen.

2.2.2. El panorama del Partido Colorado es distinto. No está clara la preeminencia de los sectores colaboracionistas u opositores. Pero estos últimos han seguido líneas de transigencia o entreguismo, en materias tan importantes como las proscipciones de personas y de partidos, etc. Además, sus voceros representativos, han hecho manifestaciones peyorativas y divisionistas respecto del Frente Amplio, y agraviantes para partidos que lo integran. No concitan, pues, nuestro apoyo. Existe, sin lugar a dudas, una masa importante de auténticos batllistas, pero no tienen, hasta ahora, una representación definida y manifiesta. Y para ellos, quizás, el triunfo de las tendencias más reaccionarias dentro del lema, fuera una llamada a la realidad en relación con la “acumulación” y la ubicación que debieran tener en el futuro. Y, por otra parte, también en ese caso, sería muy peligrosa la acusación de “infiltración”.

2.2.3. En la lucha contra la dictadura –que es la gran tarea del momento- las elecciones internas son, por supuesto, muy importantes. Pero la importancia no radica, solamente, en el triunfo, dentro de cada Partido Tradicional de los sectores opositores con la obtención de la mayoría en los órganos dirigentes. El peso real que los Directorios o Ejecutivos elegidos puedan tener para una aceleración o profundización del proceso de apertura, es muy relativo, a la luz de la experiencia vivida desde julio de 1981 hasta hoy. Lo que realmente importa en esta batalla, es que en noviembre de 1982 – caso en noviembre 1980- se manifieste un pueblo que no acepta dictaduras ni democracias tuteladas, que quiere ser dueño de su futuro y participante activo del quehacer colectivo. Y esto se alcanza si, con el triunfo de los sectores opositores dentro de los Partidos Tradicionales pero también y mucho, por una presencia notoria (incluso por vía de ausencia) de aquellos a quines no se ha consultado, que se pretenden marginar y requieren su participación. Es decir, que la oposición debe realizar una convergencia de esfuerzos, lo que no significa –necesariamente- que todos hagan lo mismo, sino que las acciones a cumplir por cada uno, concurran y converjan sobre el objetivo.

Por otra parte, no puede falsearse la realidad. Los partidos serán como lo quieran sus dirigentes y sus militantes. Porque esto aparecerá a la hora de la verdad, y, por último, -y esto es muy, muy importante- una cosa son las elecciones internas y otra, distinta, las elecciones nacionales previstas para 1984.

### **3 - NUESTRA INTEGRIDAD COMO MOVIMIENTO POLÍTICO**

3.1. Todas nuestras decisiones frente a cada problema deben –junto con la fidelidad a nuestros principios y razón de ser, y por su justeza- afirmar la cohesión interna y atraer a nuevos militantes.

3.2. El Frente Amplio se integró –junto a partidos ya definidos- con sectores que abandonaron los Partidos Tradicionales para poder realizar sus ideales; aconsejar ahora dentro de los partidos que debieron abandonar, sería –para muchos de sus integrantes- negar las razones que condujeron a aquella ruptura y, en consecuencia, frustrarlos, o ligarlos otra vez, a la vieja organización.

3.3. Hemos dicho que una de las Grandes Tareas, es incorporar a las nuevas generaciones (10 años de inactividad) que constituyen la gran masa que definirá el futuro. A esa juventud sólo la ganaremos con posiciones claras, definidas, de principios y que nos individualicen. Si en estas circunstancias de las internas, aconsejáramos votar dentro de un Partido Tradicional, lo que lograríamos –en el mejor de los casos- sería ligar al nuevo ciudadano a ese partido.

## 4 - CONCLUSIÓN

4.1. Los integrantes del Frente Amplio no deben votar dentro de los partidos en las internas de noviembre 1982. Esto debe ser difundido y comprendido desde ahora, para evitar dudas y compromisos, entre nuestros militantes.

4.2. La intervención del Frente Amplio en este acto, debe expresarse por una abstención manifiesta, o por el voto en blanco. La forma más conveniente debe ser discutida desde ahora, y resulta antes del 15 de setiembre.

10 de junio de 1982

-----

I - A) Se aducen dos argumentos para indicar el voto por los sectores progresistas de los Partidos autorizados. El primero, de postulación táctica; derrotar la dictadura - como en el 80 - y a los colaboracionistas, por un pronunciamiento unitario de la oposición, transformando la lucha interna de una elección de autoridades partidarias, en una lucha contra el régimen. El segundo, de orden práctico, sobre la necesidad o conveniencia de que los Directores de los Partidos Políticos sean integrados - al máximo - por representantes de las tendencias opositoras para asegurar un "diálogo" mas efectivo de la FF.AA. en el resto del período de transición, pero, particularmente, en relación con la Reforma Constitucional.

B) 1) El primer argumento es indudablemente deseable y valedero como aspiración, pero no se compadece con la realidad. La situación no es como en 1980. Por una parte - y alcanza con leer la prensa partidaria - está planteada ya no solo una lucha interna dentro de cada Partido sino, además, una pugna entre los Partidos para captar la masa de ciudadanos no definidos. Por otra - y esto es fundamental para una apreciación objetiva - las ideas de unidad y convergencia, en el terreno doméstico, sólo son sostenidas por nuestra gente; no han prendido en los Partidos Tradicionales. Antes bien, son objeto de ataque por los reaccionarios, pero de esquivar y disculpa vergonzante por los otros. Y este reconocimiento de la realidad no implica cesar en nuestra brega por la unidad y convergencia de esfuerzos. Pero sin llegar al suicidio.

2) En cuanto al argumento práctico, o debemos sobrevalorar el papel que podrán jugar los representantes de los Partidos Políticos en las conversaciones con la COMASPO. La experiencia así lo indica. Pero además, desde que se inició el "diálogo" las FF.AA. le han ido "tomando el pulso" a las reacciones de los representantes de los Partidos Políticos. Los van a comprometer en la integración a la Comisión Constituyente (FF.AA. - civiles adictos al régimen, P.P.) y a "chantajear" con las elecciones de 1984, jugando con expectativas y ambiciones personales. Para que la intervención de los representantes de los Partidos Políticos en esas conversaciones y en ese órgano fuera efectiva, tendrían que estar dispuestos a jugarse, a decir "no", a amenazar con retirarse y a retirarse efectivamente si fuera necesario. Pero tales actitudes aparecen como poco probables. Sólo se podría enfrentar el trámite de la reforma con una inteligente movilización popular y de la opinión pública.

II - Las elecciones internas de este año constituyen un acto importante en la lucha por la democracia y contra el régimen. Pero mucho más importante será la elección de 1984.

III - Debemos siempre decir presente pensando en el futuro:

- A) La indicación de votar a los sectores más progresistas de los Partidos autorizados se traducirá en división y disociación del pueblo frenteamplista, amenazando la propia existencia del Frente Amplio. Sólo se mantendrá la unidad y la coherencia internas si se resolviera apoyar a un solo sector, lo que además de difícil es peligroso.
  
- B) Sólo podremos actuar en el proceso que tendrá que cumplir nuestro país en la medida que nos mantengamos y manifestemos como una fuerza política real y coherente. Una posición clara, definida y manifiesta ahora (sea abstención o - mejor - voto en blanco si es posible) nos permitirá - si demostramos nuestra fuerza y unidad - negociar ( en el mejor sentido del término) como fuerza decisoria, nuestra participación o nuestro apoyo para 1984. Así sí, podríamos actuar sobre el proceso, condicionándolo.

Montevideo, julio 1º de 1982.